

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

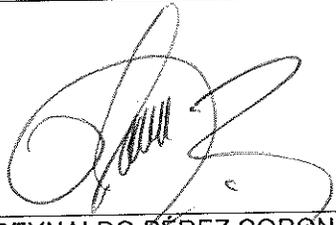
V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

| DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD | ACCIÓN A REALIZAR | INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE |
|---|-------------------|---|
| Reglamento del Comité Técnico del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo | <i>Reformar</i> | <i>La acción está concluida y fue informada en el primer reporte bimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria</i> |
| Lineamientos para la solicitud, aprobación, ejecución y comprobación de los Programas y Proyectos de Inversión soportados con recursos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del estado de Morelos | <i>Reformar</i> | <i>Se han llevado a cabo reuniones de trabajo para integrar los cambios necesarios.</i> |

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

| PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN | INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE |
|---|--|
| No hay programa | No aplica |

C. HERNÁN ALDRETE VALENCIA
DIRECTOR GENERAL DEL
FIDEICOMISO EJECUTIVO DEL
FONDO DE COMPETITIVIDAD Y
PROMOCIÓN DEL EMPLEO
Aprobó
Responsable Oficial



C. REYNALDO PÉREZ CORONA
DIRECTOR GENERAL SUPLENTE
DEL FIDEICOMISO EJECUTIVO
DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
Revisó
Responsable Técnico

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

Dependencia o Entidad: Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos.

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

| | |
|--------------------------------------|---|
| ACCIÓN COMPROMETIDA: | Procedimiento de ingreso de un proyecto a la carteara de proyectos del FIDECOMP |
| AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO: | No se realizó ninguna modificación al trámite, toda vez que la normatividad se encuentra vigente y no ha sufrido modificación alguna. |

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

El trámite se encuentra inscrito y vigente en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

| TRÁMITE O SERVICIO | ACCIONES DE MEJORA | INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE |
|---|---------------------------|---|
| <i>Procedimiento de ingreso de un proyecto a la cartera de proyectos del FIDECOMP</i> | <i>Ninguna</i> | <i>No se señaló modificación alguna en el Programa Anual de mejora Regulatoria.</i> |